

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "ALMACEN DE PLASTICOS CIA.LTDA."

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- la escritura pública referida se otorgó el 28 de Julio de 1994 ante el Señor Notario Público Segundo del cantón Cuenca Doctor Rubén Vintimilla Bravo; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Cuenca, Doctor César Toral Vázquez, mediante Resolución N. 94-3-2-1- 225 de 15 de Agosto de 1994.

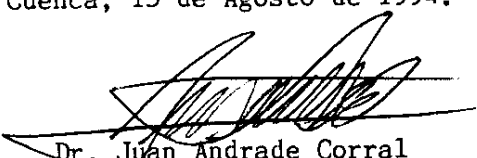
2.- OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública relacionada el Señor Carlos Flores S., en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía. El otorgante es ecuatoriano, casado y domiciliado en Cuenca.

3.- AUMENTO DE CAPITAL: la citada compañía aumenta su capital en UN MILLON CIEN MIL SUCRES (\$ 1'100.000,00) con lo cual el capital social de la compañía asciende a DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES (\$ 2'200.000,00).

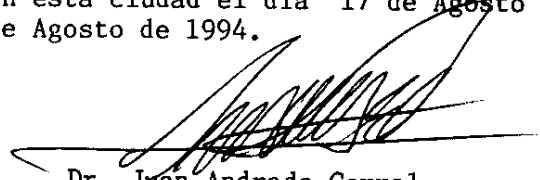
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL: El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad mediante Reserva Facultativa.

5.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto, que dirá: "El capital social es el de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES dividido en doscientos veinte participaciones de diez mil sucres cada una."

Cuenca, 15 de Agosto de 1994.


Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO

Certifico: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario El Tiempo que se edita en esta ciudad el día 17 de Agosto del presente año.- Cuenca 18 de Agosto de 1994.


Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO